



Newsletter



aevecar

Agrupación Española de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles

Noticias

Boletín N°2076

3 de diciembre de 2018

- La batalla del enchufe para el coche eléctrico
- Govern planea aplicar impuesto vehículos contaminantes en 2019
- Catar anuncia que saldrá de la OPEP
- El crudo Brent sube un 5,8%, hasta 62,14 dólares
- Presidente OPEP confía organización y sus aliados recorten oferta
- Repsol compra Puma Energy en Perú
- Euforia en Bolsas por tregua en guerra comercial
- Great Wall Motor quiere vender eléctricos en Europa en 2020



La batalla del enchufe para el coche eléctrico

Tras la carrera comercial del coche eléctrico hay una dura guerra empresarial por la hegemonía en las conexiones para abastecer esos vehículos cuyo resultado es un caos de estándares y modelos de aparatos.

Antes de comprarse un coche eléctrico los usuarios deberían hacer un cursillo intensivo para saber cómo cargar la batería del vehículo. ¿Corriente alterna? ¿Corriente continua? ¿Enchufe normal? ¿Enchufe monofásico? ¿Trifásico? ¿De dos bornes? ¿De tres? ¿De cuatro? ¿De cinco? ¿Macho? ¿Hembra? ¿A 16 amperios? ¿A 200?

La probabilidad de que usted se electrocute intentando cargar la batería de su vehículo, sea un pequeño utilitario o un flamante Tesla, son reducidas. Antes saltarían los plomos de la vivienda.

Si desea continuar leyendo la noticia pinche [AQUI](#)

FUENTE: EXPANSIÓN

[Volver a los titulares](#)



Govern planea aplicar impuesto vehículos contaminantes en 2019

La Generalitat ha conseguido acceso al registro de vehículos de la Dirección General de Tráfico (DGT) y planea empezar a aplicar en la segunda mitad de 2019 el impuesto catalán sobre las emisiones de dióxido de carbono de los vehículos. Fuentes del Govern han explicado a Efe que recientemente la DGT facilitó estos datos, necesarios para desplegar dicho impuesto, y que ahora se deben "depurar" con el objetivo

de que se ponga en marcha a lo largo del próximo año, "más bien hacia el segundo semestre que en el primero", dada la complejidad de ponerlo en práctica.

La Generalitat creó este nuevo impuesto a través de la ley de acompañamiento de los presupuestos de la Generalitat para 2017, pero todavía no ha podido empezar a cobrarlo, porque no tenía acceso a estos datos de la DGT. El año pasado estuvo marcado por la crisis política en Cataluña, que tensó al máximo las relaciones entre el Gobierno español y el catalán, y ese clima no facilitó el acceso al registro de vehículos de la DGT, una cuestión que sí se ha podido desbloquear ahora.

No obstante, esos datos se han facilitado en bruto, y ahora el Govern debe tratar toda esa información para poder aplicar el impuesto a los vehículos previstos en la ley y redactar el correspondiente reglamento. En concreto, el impuesto se aplicará a los turismos de la categoría M1 -con un máximo de 8 asientos- que produzcan unas emisiones de dióxido de carbono superiores a los 95 gramos por kilómetro recorrido, y a partir de ese umbral se establecen tramos para que paguen más los coches que más contaminan. También estarán sujetos a este impuesto los vehículos comerciales ligeros de la categoría N1, es decir, aquellas furgonetas destinadas al transporte de mercancías con una masa máxima admisible de hasta 3,5 toneladas con unas emisiones de CO2 superiores a los 140 gramos por kilómetro recorrido.

Finalmente, el impuesto también recae sobre las motocicletas con emisiones de CO2 superiores a los 75 gramos por kilómetro. El impuesto grava la emisión de CO2 o dióxido de carbono, uno de los gases que se produce al quemar combustible. Los motores diésel son los que más CO2 generan, pero también lo hacen los de gasolina, aunque en una proporción algo menor. Al gravar la emisión de dióxido de carbono, quedan lógicamente fuera por tanto los vehículos eléctricos, dado que no contaminan. Asimismo, están exentos de este impuesto los vehículos oficiales del Estado, de las comunidades y de las entidades locales adscritos a la defensa del Estado o a la seguridad ciudadana, es decir, los vehículos policiales.

Tampoco se aplicará el impuesto a los vehículos de representación diplomática, a los de organismos internacionales con sede u oficina en Cataluña, a las ambulancias, a los que usan las personas con movilidad reducida y a los vehículos considerados históricos, que tendrán una bonificación del 100% de la cuota aplicable. El Govern no tiene por el momento una previsión de lo que puede recaudar con este impuesto ni un cálculo preciso de a cuántos vehículos se podría aplicar, pero las fuentes consultadas por Efe creen que su campo de aplicación puede coincidir en parte con los vehículos que pagan el impuesto de circulación. Este impuesto tiene carácter finalista y, por tanto, su recaudación servirá para nutrir a partes iguales dos fondos: el fondo climático y el de patrimonio natural, tal como prevé la ley catalana de cambio climático, aprobada por el Parlament en 2017.

FUENTE: EFECOM

[Volver a los titulares](#)



Catar anuncia que saldrá de la OPEP



Catar saldrá de la Organización de Países Exportadores de Petróleo el próximo enero, anunció hoy en una rueda de prensa el ministro de Energía, Saad al Kaabi, quien precisó que el mayor exportador de gas natural del mundo dejará la OPEP porque desea "enfocarse en el negocio del gas". "No quiero ir a la reunión y hablar del presupuesto del año (2019), quiero ser transparente. Hablé con el secretario general y le dije que nos queremos enfocar en el negocio del gas y le comenté nuestras intenciones de ir a la reunión de esta semana y él aceptó. No queremos sorprender a los miembros", afirmó Al Kaabi.

El ministro aseguró que la decisión de abandonar la OPEP "no tiene que ver con el bloqueo" económico que Arabia Saudí, Emiratos Árabes Unidos (EAU), Baréin y Egipto imponen contra Doha desde junio de 2017. "Cuando un país quiere salir de la OPEP tiene que hacer una petición y luego se le acepta, para que esté fuera en el plazo de un mes", explicó Al Kaabi. Catar mantiene las relaciones diplomáticas rotas con sus vecinos de Arabia Saudí, Emiratos Árabes Unidos, Baréin y Egipto desde junio de 2017, debido a que esos cuatro países acusan a Doha de patrocinar el terrorismo.

Después de la ruptura de las relaciones diplomáticas, Catar anunció planes para aumentar su producción de gas natural, para pasar de 77 a 100 millones de toneladas por año en los próximos años. Catar, que es miembro de la OPEP desde 1961, es el mayor exportador de gas natural del mundo, con cerca de 128.645 millones de metros cúbicos por año, según datos de la organización. El pequeño emirato, el menor país de la OPEP por tamaño y población, tiene las terceras mayores reservas de gas natural del mundo, calculadas en 23,8 billones de metros cúbicos.

FUENTE: EFECOM

[Volver a los titulares](#)



El crudo Brent sube un 5,8%, hasta 62,14 dólares



El barril del petróleo Brent para entrega en febrero abrió hoy una fuerte tendencia al alza en el mercado de futuros de Londres y cotizaba a 62,14 dólares, un 5,8% más que al cierre del viernes. El Brent, de referencia en Europa, había cerrado la semana pasada a 58,68 dólares el barril, pero la tregua comercial alcanzada entre Estados Unidos y China al margen de la cumbre del G20 en Buenos Aires ayudó a impulsar los precios al alza, según los comentaristas.

Además, el oro negro, que había retrocedido en las últimas semanas, subió tras conocerse la decisión de Catar de abandonar la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP). EE.UU. decidió aplazar la subida de aranceles por 200.000 millones de dólares y Pekín accedió a comprar una cantidad considerable de productos estadounidenses, visto esto como una tregua entre ambas partes después del enfrentamiento comercial.

Asimismo, el petróleo se ha recuperado después de que noviembre fuese el mes más débil en más de diez años debido a que el suministro global superó a la demanda. Además, la posibilidad de que la OPEP y Rusia puedan acordar algún tipo de recorte de la producción en su reunión en Viena del jueves contribuyó a la subida, según los comentaristas. El ministro de Energía, Saad al Kaabi, comunicó que Catar saldrá de

la OPEP el próximo enero porque quiere centrarse en el negocio del gas, ya que es el mayor exportador de gas natural del mundo.

El ministro declaró hoy que la decisión de abandonar la OPEP "no tiene que ver con el bloqueo" económico que Arabia Saudí, Emiratos Árabes Unidos (EAU), Baréin y Egipto imponen contra Doha desde junio de 2017. Catar mantiene las relaciones diplomáticas rotas con sus vecinos de Arabia Saudí, Emiratos Árabes Unidos, Baréin y Egipto desde junio de 2017, debido a que esos cuatro países acusan a Doha de patrocinar el terrorismo. Catar, que es miembro de la OPEP desde 1961, produce cerca de 128.645 millones de metros cúbicos de gas natural por año.

FUENTE: EFECOM

[Volver a los titulares](#)



Presidente OPEP confía organización y sus aliados recorten oferta



El presidente de turno de la OPEP, Suhail bin Mohamed Faraj al Mazuei, se mostró ayer en Viena "optimista" sobre la posibilidad de que la organización y sus aliados lleguen esta semana a un consenso para reducir su oferta de petróleo. "Soy optimista, creo que lograremos un buen acuerdo para hacer ajustes de la producción a la baja", dijo Al Mazuei tras llegar a Viena para preparar la reunión que la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) celebrará el próximo jueves. El presidente del grupo de 15 países declinó estimar el volumen del esperado recorte de suministros o comentar la devaluación del "oro negro" en los últimos dos meses, de más del 30%. "No hago comentarios sobre los precios del petróleo", añadió.

Tras la 175 conferencia ministerial del jueves, los responsables de la organización se reunirán, previsiblemente al día siguiente, con los ministros del sector de sus nueve aliados, entre ellos Rusia y México, para coordinar con ellos el nivel de la oferta petrolera que mantendrán en los próximos meses. La alianza "OPEP-No/OPEP", apodada también "OPEP+", se selló hace dos años, cuando acordó retirar del mercado 1,8 millones de barriles diarios (mbd) para apuntalar el valor del barril que se había desplomado por un exceso de la oferta.

El citado recorte de producción entró en vigor el 1 de enero de 2017 y su validez fue prolongada en las reuniones siguientes, de forma que sigue en vigor al menos hasta el 31 de diciembre próximo. En octubre, el recorte se cumplió al 104% por el conjunto de los 24 países participantes, según el Comité Ministerial de Supervisión (JMMC, por sus siglas en inglés), encargado de vigilar el grado de disciplina de la OPEP+, tras su reunión de noviembre. Al Mazuei calificó de "muy buena" esa reunión, celebrada en Abu Dhabi, donde se advirtió de un posible desequilibrio entre la oferta y la demanda de petróleo en 2019 que podría requerir una reducción de barriles en el mercado.

"Hemos pedido al equipo técnico que trabaje en ello y que informen de vuelta a los ministros", resaltó. Para decidir sobre los volúmenes a recortar, "debemos esperar a la reunión y a las recomendaciones que presentará el JMMC" a la conferencia tras su próxima sesión, prevista para el miércoles en Viena, indicó

el presidente. Finalmente, insistió en que el punto de mira no está en los precios, sino que el objetivo es salvaguardar "la estabilidad del mercado y mantener juntos a la OPEP y a los No-OPEP". "Esas son las dos cosas que espero", apostilló. El barril de crudo Brent, la principal referencia internacional, alcanzó a principios de octubre un pico de más de 86 dólares -su valor más alto en cuatro años- antes de precipitarse hasta menos de 59 dólares el pasado viernes.

FUENTE: EFECOM

[Volver a los titulares](#)



Repsol compra Puma Energy en Perú



Repsol ha comprado el 100% de la filial de Puma Energy en Perú, una operación con la que amplía su presencia en el país y sigue internacionalizando su área de *downstream* (refino, química, marketing, lubricantes, trading, GLP y gas & power), de acuerdo con la estrategia de la compañía a 2020, informaron a Europa Press fuentes de Repsol.

Con esta operación, Repsol pasa a abastecer una nueva cartera de clientes que incluyen estaciones de servicio --actualmente cuenta con más de 500 en el país-- y centros industriales en Lima y provincias. Esto permitirá incrementar en un 10% sus ventas de combustibles procesados en las nuevas unidades de producción de la refinería de La Pampilla, principal refinería de petróleo de Perú y una de las más importantes de Latinoamérica, que es propiedad al 82% de Repsol.

Recientemente, el Rey Felipe VI, el presidente de Perú, Martín Vizcarra, y el presidente de Repsol, Antonio Brufau, inauguraron en la refinería de La Pampilla las nuevas unidades de producción de combustibles de bajo contenido en azufre, culminando una inversión de más de 657 millones de euros.

Si desea continuar leyendo la noticia pinche [AQUI](#)

FUENTE: CINCO DÍAS

[Volver a los titulares](#)



Euforia en Bolsas por tregua en guerra comercial



El mes de diciembre arranca con optimismo en las plazas europeas, tanto que el Ibex 35 repunta un 1,8%, superando los 9.200 puntos. El resto de las plazas del Viejo Continente también suben con fuerza en los primeros compases de la sesión. La razón no es otra que las declaraciones realizadas por el presidente de EE UU ayer domingo a última hora. Trump dijo que las autoridades de China han accedido a "reducir y retirar" los aranceles sobre la importación de vehículos estadounidenses.

"China ha accedido a reducir y levantar las tarifas arancelarias sobre los vehículos importados desde Estados Unidos. Actualmente la tarifa es del 40%", indicó el dirigente estadounidense en su cuenta de Twitter. La decisión habría tenido lugar un día después de que el magnate neoyorquino y el presidente chino, Xi Jinping, acordaran en la reunión del G20 paralizar la imposición de nuevos aranceles durante un plazo de 90 días mientras los dos países llevan a cabo negociaciones comerciales con el objetivo de llegar a un acuerdo.

Ambos líderes establecieron que iniciarán de inmediato conversaciones sobre cambios estructurales en las transferencias de tecnología forzadas, la protección de la propiedad intelectual, las barreras no arancelarias, intrusiones y robos cibernéticos, los servicios y la agricultura, de acuerdo con el comunicado.

[Si desea continuar leyendo la noticia pinche AQUÍ](#)

FUENTE: CINCO DÍAS

[Volver a los titulares](#)



Great Wall Motor quiere vender eléctricos en Europa en 2020



El mayor fabricante de todoterrenos urbanos (SUV) de China, Great Wall Motor, planea aterrizar en el mercado europeo en 2020 con su marca de eléctricos Ora, informó hoy el diario hongkonés South China Morning Post. Great Wall ha empezado a estudiar formas de establecer su "sistema de distribución global para vehículos eléctricos", con el objetivo final de vender en Europa, explicó su vicepresidente, Ning Shuyong. No obstante, Ning no quiso aclarar si esta iniciativa forma parte de Spotlight Automotive, la empresa conjunta que lanzó el pasado julio -con una inversión total de 5.100 millones de yuanes (732,7 millones de dólares o 645,5 millones de euros)- para producir vehículos eléctricos junto a la alemana BMW.

"Tenemos el objetivo de convertirnos en un líder de mercado en el segmento de los vehículos eléctricos en China. Nuestros vehículos están diseñados y ensamblados de acuerdo a los estándares internacionales y, sin duda, ponemos nuestras miras en los mercados internacionales, incluyendo Europa", recalcó el también director general de Ora. La nueva marca desveló en septiembre su primer modelo, el todoterreno urbano compacto iQ, con una autonomía de 360 kilómetros y que ya registra más de 10.000 pedidos.

El próximo modelo de Ora saldrá a la luz a mediados de este mes bajo la denominación R1, un compacto de cuatro plazas con 350 kilómetros de autonomía y un precio de unos 110.000 yuanes (15.800 dólares o

13.950 euros), aunque el diario precisa que las subvenciones gubernamentales podrían descontar algo menos de la mitad de esa cantidad. Los conocidos como "vehículos de nuevas energías" son uno de los diez sectores clave en los que Pekín ha depositado sus esperanzas para alcanzar a los grandes líderes mundiales, bajo la estrategia 'Hecho en China 2025'.

El Gobierno espera que los fabricantes domésticos produzcan unos 3 millones de vehículos eléctricos al año; Great Wall quiere alcanzar unas cifras anuales de 450.000. De hecho, China es ya el primer mercado mundial para estos "vehículos de nuevas energías", con 777.000 vendidos en 2017, lo que supone un aumento del 53% con respecto al año anterior. Pese a estas buenas cifras, el mercado automovilístico chino pasa por un mal momento, ya que las expectativas son que las ventas de los fabricantes domésticos, en términos interanuales, desciendan por primera vez desde 1992.

FUENTE: EFECOM

Volver a los titulares 



Contacto aevecar



Versión para imprimir

Plaza Ciudad de Viena, 9 / 28040 Madrid

Teléfonos: 91 534 79 37 / 91 534 77 53 • Fax: 91 534 75 29 • www.aevecar.com

El Boletín de noticias es propiedad de la Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles, **AGAVECAR**, y no puede ser reproducido total o parcialmente sin consentimiento escrito de Agavecar.

Le informamos que la Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles (**AGAVECAR**) cumple con la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de datos de Carácter Personal, y está registrada en el Registro General de la Agencia de Protección de Datos. Usted tiene derecho a solicitar información sobre los datos incorporados a nuestros archivos relativos a su persona. Asimismo, tiene derecho a solicitar la rectificación y cancelación de los mismos. En este último caso **AGAVECAR** borrará automáticamente todos los datos. Puede ejercer estos derechos en info@agavecar.com



Aviso jurídico

AVISO LEGAL: Este mensaje y sus archivos adjuntos van dirigidos exclusivamente a su destinatario, pudiendo contener información confidencial sometida a secreto profesional. No está permitida su comunicación, reproducción o distribución sin la autorización expresa de Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles. Si usted no es el destinatario final, por favor elimínelo e infórmenos por esta vía.

PROTECCIÓN DE DATOS: De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016 (GDPR), le informamos que los datos personales y dirección de correo electrónico del interesado, serán tratados bajo la responsabilidad de Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles para el envío de comunicaciones sobre nuestros productos y servicios y se conservarán mientras exista un interés mutuo para ello. Los datos no serán comunicados a terceros, salvo obligación legal. Le informamos que puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y los de limitación y oposición a su tratamiento dirigiéndose a Paseo de Reding, 47 4º 3º - 29016 Málaga (Málaga). Email: info@agavecar.com Si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente, podrá presentar una reclamación ante la autoridad de control en www.agpd.es.

PUBLICIDAD: En cumplimiento de lo previsto en el artículo 21 de la Ley 34/2002 de Servicios de la Sociedad de la Información y Comercio Electrónico (LSSICE), si usted no desea recibir más información sobre nuestros productos y/o servicios, puede darse de baja enviando un correo electrónico a info@agavecar.com, indicando en el **Asunto "BAJA"** o **"NO ENVIAR"**.